

## **Retirada inmediata de las sanciones a las compañeras de la US por denunciar el acoso machista en la Universidad. ¡Seguimos en lucha contra el machismo y la represión!**

Desde hace varios meses, Elena y Oscar, dos de nuestras compañeras del Sindicato de Estudiantes y Libres y Combativas están siendo víctimas de un procedimiento sancionador dentro de la Universidad de Sevilla. ¿Su delito? Haber denunciado públicamente el acoso machista que se produce dentro de la universidad.

¿Cómo es posible que ante decenas de denuncias de acoso machista el rectorado de la US sancione con expulsar entre un semestre y un curso a los estudiantes que lo denuncian? Es inaceptable.

Hemos recurrido este expediente legalmente, pero también hemos denunciado públicamente este atropello antidemocrático y machista que recuerda a los tiempos de la dictadura franquista. Lo

demos denunciado en todas las facultades de la US, con carteles, organizado decenas de repartos, asambleas, una concentración, ruedas de prensa... no vamos a dejar solas a nuestras compañeras. Esto nos afecta a todas. La Universidad de Sevilla quiere tirar a la basura todos los derechos que tanto nos ha costado conseguir. Nos quieren acobardadas y en silencio. Pero si agachamos la cabeza hoy, los golpes van a seguir llegando.

No vamos a quedarnos de brazos cruzados ante las expulsiones a nuestras compañeras ni vamos a dejar de denunciar el machismo, el acoso ni las agresiones en la Universidad, aunque ello suponga tener que seguir enfrentándonos a la represión del rectorado.